

## Desde este miércoles se prohíbe la quema de caña en zona rural de Cali

La caña se cultiva en todo el Valle del Cauca, por eso, la nueva normativa busca proteger la fauna y los humedales de las zonas, además, de recuperar el área forestal del río Cauca. Así pues, se reducirá el terreno y los tiempos de quema.

📷 Crédito de foto: Especial para gominutos.co

A partir de hoy 16 de septiembre se prohíbe la quema de caña de azúcar en zonas rurales de la capital del Valle. Las nuevas normas para proteger la fauna y humedales fueron establecidas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) (<https://www.cvc.gov.co/>) y Asocaña, con la intención de reducir más de la mitad del área donde se pueden realizar quemas controladas en cultivos de caña en el Valle del Cauca. La iniciativa fue avalada y exaltada por la Procuraduría General de la Nación.

"Este es un gran paso del Sector Agroindustrial de la Caña, quienes muestran su voluntad de tener un proceso productivo más sostenible, en torno a una práctica que ha estado vigente desde 1995 por disposición del Gobierno Nacional y que las autoridades ambientales regionales reglamentamos buscando el menor impacto posible", explicó Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general de la CVC.

Con la nueva norma, de las 173.919 hectáreas sembradas en caña de azúcar en el Valle, sólo el 32% de estas son permitidas para adelantar quemas controladas con fines de cosecha. Anteriormente se solía quemar un 78%.

Estas quemas programadas, podrán realizarse desde las 9:00 a.m. hasta las 9:00 p.m; permitiendo así, la reducción de 4 horas de quema respecto al horario inicialmente establecido. De esta forma, se busca prevenir la afectación en los centros poblados en horas nocturnas.

Le puede interesar

[Este viernes 18 es el último plazo para pagar el impuesto Automotor \(https://90minutos.co/viernes-ultimo-plazo-tributo-automotor-15-09-2020/\)](https://90minutos.co/viernes-ultimo-plazo-tributo-automotor-15-09-2020/)

## Quema de caña: nuevas normas

De acuerdo con la entidad, la nueva reglamentación incluye por primera vez un protocolo de actividades de protección a la fauna, como medios sonoros para ahuyentarla, recorridos al perímetro desde el extremo más lejano hacia corredores arbóreos y actividades de salvamento.

Ya que, de acuerdo con investigaciones de la CVC, se han encontrado en cañaduzales zorros cañeros, serpientes, guatines, jaguarundíes, guaguas y una gran variedad de insectos.

## Reducción de más de la mitad del área permitida.

Al prohibirse gran parte del área en distintos municipios, significa que se pasó de 1.000 a 1.500 metros alrededor del perímetro urbano de los municipios, incluyendo las áreas de expansión urbanas determinadas por los planes de ordenamiento territorial (POT, EOT, PBOT).

Para el caso de [Cali \(https://90minutos.co/colegios-privados-retornar-presencialidad-mes-15-09-2020/\)](https://90minutos.co/colegios-privados-retornar-presencialidad-mes-15-09-2020/), la prohibición se extiende a toda el área rural lo que desaparece 490 hectáreas, de la zona sur de la ciudad, que estaban permitidas en el anterior permiso.

Para los humedales y lagunas también también se extiende la normativa, las 913 hectáreas cultivadas con caña de azúcar alrededor de éstas, quedaron prohibidas para la quema controlada. En febrero de 2017, la Laguna de Sonso y 24 humedales se declararon Sitio Ramsar.

En los próximos dos meses, la CVC ajustará la cartografía del área sembrada en caña de azúcar en el Valle para que la autoridad ambiental pueda realizar un control más preciso.

Para impedir el no cumplimiento de estas normas, si en predios prohibidos ocurren incendios o eventos no programados (y si ocurren de forma recurrente), se someterán a procedimientos administrativos, imposición de medidas y sanciones; y podrían ser suspendidos y excluidos del permiso colectivo para quemas controladas.

---

En otras noticias

[¿Qué hacer para acceder a subsidios para compra de vivienda que no es de interés social? \(https://90minutos.co/acceder-subsidios-vivienda-no-interes-social-16-09-2020/\)](https://90minutos.co/acceder-subsidios-vivienda-no-interes-social-16-09-2020/)